

FECHA DE LA CONVOCATORIA:	26/02/2026	CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	17/06/2026
---------------------------	------------	------------	------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

[illegible]

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EGIDO VICENTE
MARIA -
52411850W

IGLESIAS IGLESIAS
NELY MILAGROS -
DNI 34979557F

Firmado digitalmente por
IGLESIAS IGLESIAS NELY
MILAGROS - DNI 34979557F
Fecha: 2026.06.17 13:38:54
+02'00'

8, de 9



ID DOCUMENTO: b56ebbb769a51c993849174bb8643645d54207c4

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Univ. de Salamanca

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	26/02/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Bolsa de Empleo del Área de Filología Alemana				
Área / Especialidad de conocimiento:	Área de Alemán				
Departamento:	Filología Moderna				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	González Garay, Paula	16,97	APTO				
2	Arias Arias, Iván	11,21	APTO				
3	Pérez Fuertes, Soraya	10,04	APTO				
4	Moreno Cubillo, Raquel	6,46	APTO				
5	Martín Hernández, Noelia	5,27	APTO				
6	Blázquez García, Juan Manuel		NO APTO				
	Foedtke, Friederike Renate		NO APTO				
8	Gómez Arconada, Javier		NO APTO				
9	Vicente Marcos, Alba		NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 17/06/2026

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

EGIDO VICENTE
MARIA -
52411850W
Firmado digitalmente
por EGIDO VICENTE
MARIA - 52411850W
Fecha: 2026.06.17
11:57:24 +02'00'

IGLESIAS
IGLESIAS NELY
MILAGROS -
DNI 34979557F
Firmado digitalmente
por IGLESIAS IGLESIAS
NELY MILAGROS - DNI
34979557F
Fecha: 2026.06.17
13:38:14 +02'00'

9, de 9

